



Constancia secretarial

Expediente : N° 81001-2339-000-2018-00093-00
Medio de Control: Ejecutivo
Demandante : Marina Isabel García de León
Demandado : Administradora Colombiana de Pensiones -
Colpensiones
Mag. Ponente : Lida Yannette Manrique Alonso

Traslado de la demanda/ Se empezó a correr traslado de la demanda en el presente proceso a Colpensiones, por el término de diez (10) días hábiles, contados a partir del **15 de marzo de 2021**, hasta el **05 de abril de 2021**. (Art. 442 del Código del C.G.P).

Se correo el presente traslado, en cumplimiento a la orden impartida en el numeral segundo del auto del 04 de noviembre de 2020.



MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÈNDEZ
Secretaría General